

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción III, 44, 45, 47, 53 fracción V de los Lineamientos Generales de Control Interno para el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:06 horas del día 31 de enero de 2024, quienes suscriben la presente acta se reunieron en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato ubicadas en calle Rosa 1 -A esquina Carretera Guanajuato – Juventino Rosas Km. 9 + 100, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva, misma que se realiza con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia;
- IV. Actualización de la Integración del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- V. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023;
- VI. Lectura y aprobación, en su caso, del calendario anual de sesiones del Comité de Control Interno;
- VII. Presentación de la integración del Informe de Control Interno, para su posterior presentación en el Sistema de Control Interno del Estado de Guanajuato;
- VIII. Presentación del reporte anual de comportamiento de los riesgos;



- IX. Presentación del reporte del avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos;
- X. Asuntos generales;
- XI. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Control da inicio a la Primer Sesión Ordinaria, siendo las 11:06 horas del día 31 de enero del 2024, por lo que solicita al Secretario proceder con el primer asunto del Orden del día.

En desahogo del **primer punto del orden del día**, relativo a *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal*. El Secretario del Comité del Control Interno, procede a dar cuenta de las y los asistentes:

Titular	Cargo	Asistencia
Dr. Erik G. Ramírez Serafín.	Secretario Técnico y Presidente del Comité	SÍ
Mtro. Demian Blademir Guerrero	Director de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas y Enlace de Unidad Administrativa	SÍ
Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz	Director de Gestión e Innovación Tecnológica y Enlace de Unidad Administrativa	SÍ
Lic. María del Carmen Yebra Núñez.	Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno	SÍ
Mtra. Florentina Rodríguez Ortega	Coordinadora de Planeación Institucional y Enlace de Unidad Administrativa	SÍ
Mtra. Paola Giovanna González Muñoz	Responsable de la Unidad de Transparencia y Archivo Institucional y	SÍ

(Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names in the table)

Lic. Diego Moreno Ruvalcaba	Enlace de Unidad Administrativa Especialista	SÍ
Lic. Adrián Manuel Ramírez Vázquez	Administrativo A. y Enlace de Unidad Administrativa	SÍ
Lic. Lorena Torres Guerra	Analista Jurídico y Secretario del Comité Titular del Órgano Interno de Control Supervisora de Control Interno	SÍ

Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para celebrar la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día relativo a Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, en el uso de la voz, el Presidente del Comité de Control Interno señala que, por tratarse de una Sesión Ordinaria, se abre el punto de Asuntos Generales por si alguien desea agendar para su desahogo en el punto correspondiente. Al no haber intervenciones por parte de los integrantes del Comité de Control Interno para agendar asunto alguno, acto seguido, el Presidente del Comité de Control Interno deja a consideración de los integrantes del Comité el orden del día y se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos siendo las 11:09 once horas con nueve minutos.

Por lo que hace al **tercer punto** del orden del día relativo al Informe de la Secretaría sobre la correspondencia, en voz del Secretario, informa al Comité de Control Interno que no hay correspondencia alguna de la cual deba dar cuenta.

Tratándose del **cuarto punto** del orden del día relativo a la Actualización de la Integración del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; el Presidente del Comité de Control

Interno presenta y dirige unas palabras de bienvenida a la Mtra. Paola Giovanna González Muñoz y al Lic. Adrián Manuel Ramírez Vázquez, quienes se desempeñarán como Enlace de Unidad Administrativa y Secretario Técnico del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, respectivamente.

En atención al **quinto punto** del orden del día relativo a la *Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2023*; en atención a la petición hecha por el Secretario, se exime de la lectura del acta en comento, toda vez, que fue circulada junto con la Convocatoria; resuelta por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Control Interno. Acto seguido el Presidente, pone a consideración de los integrantes el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria con fecha 22 de septiembre de 2023, al no haber intervención por parte de los integrantes del Comité, resultó aprobada por unanimidad de votos siendo las 11:12 once horas con doce minutos.

Relativo al **sexto punto** del orden del día concerniente a la *Lectura y aprobación, en su caso, del calendario anual de sesiones del Comité de Control Interno*, el Secretario da lectura a la propuesta del Calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias del 2024 del Comité de Control Interno, Primera Sesión Ordinaria 31 de enero de 2024, Segunda Sesión Ordinaria 15 de mayo de 2024 y Tercera Sesión Ordinaria 11 de septiembre de 2024, misma que al no haber intervenciones por parte de los integrantes del Comité de Control Interno resultó aprobada por unanimidad de votos siendo las 11:13 once horas con trece minutos.

Atendiendo al **séptimo punto** del orden del día referente a la *Presentación de la integración del Informe de Control Interno, para su posterior presentación en el Sistema de Control Interno del Estado de Guanajuato*. En uso de la voz la Coordinadora de Control Interno, Licda. María del Carmen Yebra Núñez, expone la integración de las acciones que ha realizado la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato referente a los componentes que integran el Control Interno, que son: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión.

Señala que el informe se presenta de manera anual en la plataforma estatal. El informe presentado por la Coordinadora de Control Interno está integrado por los siguientes capítulos: Antecedentes, Control Interno- Definición, Objetivos y Componentes-, Estado que guarda el Control Interno y Acciones Implementadas; Otras Acciones Implementadas; Matriz de Administración de Riesgos; Mapa de Riesgos y Programa de Trabajo del Control Interno. El informe presentado fue proporcionado a través de correo electrónico a los integrantes del Comité de Control Interno, para efecto de poder consultarlo y verificar las evidencias adjuntas al mismo.

En voz de la Supervisora del Comité de Control Interno, señala que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, tiene como plazo hasta el día 31 de enero de 2024, para ingresar su Informe de Control Interno en el SICIEG. Posterior a ello, el Órgano Interno de Control dará seguimiento al cumplimiento en un periodo del mes de febrero al mes de abril.

En desahogo del **octavo punto** del orden del día relativo a la *Presentación del reporte anual de comportamiento de los riesgos*, la Coordinadora de Control Interno realiza la presentación. Señala que el Reporte deriva de la Matriz de Administración de Riesgos que se generó con la información y la detección de riesgos que cada Unidad Administrativa indicó dentro del desarrollo de sus funciones. En este punto se presenta la identificación de 29 riesgos, acciones y estrategias implementadas para combatirlos, así como el resultado y logros obtenidos, se destaca que el punto 7.- Capacitación en desarrollo e implementación de software poco escalable o vigente con respecto a la demanda actual en la aplicación de nuevos marcos de trabajo, buenas prácticas y herramientas tecnológicas, riesgo que continua presente en la DGIT, derivado de lo anterior, el Presidente solicita al Maestro Demian Blademir Guerrero su apoyo para gestionar el posible Curso con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. Respecto al punto 8.- Desconocimiento de los nuevos modelos de seguridad informática y buenas prácticas internacionales para la protección de la información de los sistemas informáticos. La necesidad de capacitación al personal de la DGIT; el Presidente solicita al Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz la elaboración de fichas descriptivas con los objetivos, especificaciones y

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

beneficiarios de los cursos que necesita relativos a los puntos 7 y 8 de las Estrategias y Acciones de la Matriz de Administración de Riesgos, para efecto de gestionar y promover la capacitación.

Los riesgos identificados en el Órgano de Control Interno son punto 28.- Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, sin desahogarse por no contar con la autoridad substanciadora. Se hace mención que gestionó el recurso para contratación de personal, sin embargo, no fue autorizado, en razón de lo anterior, el riesgo sigue presente de igual manera respecto al punto 29.- Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, sin resolverse por no contar con la autoridad resolutora; el riesgo continua. Respecto a los demás riesgos y acciones implementadas, el resultado de la administración de los riesgos fue favorable y se encuentra cumplido en su totalidad. Se instruye a la Coordinadora de Control Interno, semaforizar y actualizar la Matriz de Administración de Riesgos para identificar fácilmente los riesgos conforme a los cuadrantes, así como facilitar el acceso del documento en formato Excel a las unidades administrativas. Las unidades administrativas deberán identificar en el Informe Control Interno presentado en el SICIEG, dentro de sus respectivas funciones, la actividad o la carga de información para darle continuidad, y posteriormente construir el Programa de Trabajo de Control Interno.

La presidencia del Comité de Control Interno instruye la actualización de la Matriz de Administración de Riesgos y refiere a la Titular del Órgano Interno de Control, la posibilidad de considerar que frente al riesgo presente derivado de la falta de personal; pudiera considerarse que la misma persona pueda desempeñar las funciones substanciadoras y resolutoras para subsumir en un solo riesgo.

En uso de la voz la Titular del Órgano Interno de Control, manifiesta su interés en hacer constar en el acta que el Riesgo identificado en los puntos 28 y 29 de la Matriz de Administración de Riesgos, se considera de atención inmediata debido a que los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa no se podrán desahogar sin un personal Substanciador y otro Resolutor, considera relevante permanezcan las Estrategias y Acciones.

Relativo al **noveno punto** del orden del día concerniente a la Presentación del reporte del avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Respecto al desahogo de este punto, las y los Enlaces de las Unidades Administrativas presentaron el resultado de las Acciones y Estrategias frente a los riesgos identificados en el área del desarrollo de sus funciones. Como puede visualizarse en el documento compartido por la Coordinadora de Control Interno.

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Secretario Técnico informa que no se agendó asunto alguno para su desahogo.

El punto **décimo primero** del orden del día, se clausura la sesión, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos, del 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo aprobada la presente acta por unanimidad de votos de los presentes, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en esta intervinieron.

Presidente del Comité de Control Interno



Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guanajuato

Secretario del Comité de Control Interno



Lic. Adrián Manuel Ramírez Vázquez
Analista Jurídico

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Coordinadora de Control Interno



Licda. María del Carmen Yebra Núñez
Coordinadora Administrativa

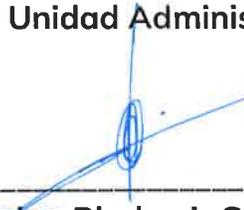
Supervisora de Control Interno



Licda. Lorena Torres Guerra
Titular del Órgano Interno de Control



Enlace de Unidad Administrativa



Mtro. Demian Blademir Guerrero
Director de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas



Enlace de Unidad Administrativa



Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz
Director de Gestión e Innovación Tecnológica

Enlace de Unidad Administrativa



Mtra. Florentina Rodríguez Ortega
Coordinadora de Planeación Institucional

Enlace de Unidad Administrativa



Lic. Diego Moreno Ruvalcaba
Especialista Administrativo





Enlace de Unidad Administrativa

Mtra. Paola Giovanna González Muñoz
Responsable de la Unidad de Transparencia y Coordinación de Archivo
Institucional.

La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día 31 de enero del año 2024.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas,

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx

seseaguanajuato.org